



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00977644- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Gabriela Weht

---

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Gabriela Emma Antonia WEHT (Leg. 51188) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en MÓDULOS DE INGLÉS – Área Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 3 de diciembre de 2022 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Gabriela Emma Antonia WEHT (RHCD 362/19) y fue prorrogado por RD-2022-2251-E-UNC-DEC#FL, RD-2022-2302-E-UNC-DEC#FL y RD-2023-1043-UNC-DEC#FL hasta el 3 de diciembre de 2023;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Gabriela Emma Antonia WEHT (Leg. 51188) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en MÓDULOS DE INGLÉS – Área Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas- desde el 4 de diciembre de 2023 hasta el 3 de junio de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora Gabriela Emma Antonia WEHT deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.

LGL